



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N° 022-2024-CEUNP

En la oficina asignada para el Comité Electoral – UNP dentro del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Piura, Urbanización Miraflores del Distrito de Castilla, Provincia y Departamento de Piura, siendo las **10:10 horas del 18 de octubre de 2024**, habiendo sido programada conforme al Cronograma Electoral el sorteo de orden en la Cédula de Sufragio y sorteo de miembros de mesa titulares y suplentes para el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2026; siendo presidido por el presidente del Comité Electoral Ingeniero **Néstor Manuel Castillo Burgos**. =====

El señor presidente, indica la presencia de la Abogada **Vanessa Arline Giron Viera**, identificada con D.N.I. N° 44210714, en calidad de Fedataria de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Piura, para verificar el sorteo; el Jefe del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura, **Ronald Estuardo Savitzky Olaya**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02896021; y, los siguientes personeros legales: **Rigoberto Rumiche Silva**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 03876915, personero legal de la Lista presentada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP; y, **Yuri Franklin Valle Mejía**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 16680509, personero legal de la Lista presentada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP; una vez verificada la concurrencia para poder realizar la etapa electoral del SORTEO de Cédula de sufragio y miembros de mesa y suplentes del proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2026, conforme lo señala el cronograma electoral. =====

I.- INFORME: =====

Se analiza, debate y vota el **primer punto**, el señor presidente informa que se encuentra inscritas dos listas para postular como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2026, una es del Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP; y, la lista presentada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP; por lo cual se llevará a cabo el sorteo mediante ánfora, para lo cual se ingresó dos cartulinas negras cada uno con un respectivo número, en uno el número uno (1) y el otro número el dos (2), se le invitó al personero legal del SITUNP **Rigoberto Rumiche Silva** para que saca un número del ánfora, el número extraído fue el número **uno (1)**; posteriormente se acercó el personero legal de la lista del SITRUNP, **Yuri Franklin Valle Mejía**, le corresponde el número **dos (2)**; en consecuencia, queda determinado de la siguiente manera el número de las listas: =====

Lista N° 01: Lista presentada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP. =====

Lista N° 02: Lista presentada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP. =====

Con respecto al **segundo punto**, el señor presidente informa que se procede al SORTEO de miembros de mesa titulares y suplentes, indicando que para la elección se instalarán tres (3) mesas de sufragios y una (1) mesa auxiliar para la sede universitaria en el Valle de San Lorenzo, para dicha mesa no se elegirá miembros de mesa debido a que el responsable será un miembro del Comité Electoral que contará con la presencia de los personeros de ambas listas. Para el sorteo de los miembros de mesa titulares y suplentes en la sede central de votación, se procede con la Mesa N° 01, luego se pasa con el sorteo para la Mesa N° 02 y se culmina con la Mesa N° 03, se encuentran presentes los dos personeros legales de las dos listas presentadas. Previo al Acto de Sorteo, se les informó y dio detalles a los personeros y asistentes respecto del procedimiento a seguir, el mismo que consistirá en ingresar a través de la WEB al LINK **“echaloasuerte.com”**. Asimismo, se inserta captura de pantalla de la página web antes señalada. =====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Posteriormente ya en dentro del programa “**Échalo a Suerte**” donde se ingresa a la Opción **SORTEO CON LISTA DE PARTICIPANTES** se ingresa en el “recuadro” que dice **AÑADIR PARTICIPANTES** procediendo a copiar los **PADRONES**. Luego, se ingresa al “recuadro” denominado **QUE PREMIOS QUIERES SORTEAR**, donde se ingresarán los **CARGOS** a ocupar en cada **MESA DE SUFRAGIO**, se elegirá al **PRESIDENTE**, **SECRETARIO**, **TERCER MIEMBRO**, **PRIMER**, **SEGUNDO** y **TERCER SUPLENTE** del Padrón Electoral Definitivo de electores aptos y hábiles; se informó que la selección que hace el programa utilizado es **ALEATORIA** haciendo “clic” en el recuadro **SORTEAR PREMIOS**, asimismo, de haber duplicidad se depurará del padrón los nombres de los miembros ya elegidos, así sucesivamente hasta completar las dos (3) **MESAS DE SUFRAGIO**. Acto seguido, se procedió con el **SORTEO** el cual quedo como sigue: =====

MESA N° 01: =====
 Presidente: Segundo Manuel Aburto Quispe, identificado con DNI N° 05641649. =====
 Secretario: Jesus David Davila Flores, identificada con DNI N° 43006164=====
 Tercer miembro: Jose Mercedes Yovera Castro, identificado con DNI N° 02795036. =====
 1° Suplente: Isabel Teolinda Iwasaki Rojas, identificado con DNI N° 02787745. =====
 2° Suplente: Eddy Armando Gomez Caramantin, identificado con DNI N° 44987019. =====
 3° Suplente: Hernan Ambrosio Pauta Salas, identificado con DNI N° 02643056. =====

MESA N° 02: =====
 Presidente: Serapio Garcia Aguilar, identificado con DNI N° 02681002. =====
 Secretario: Eytell Eduardo Cherre Lizama, identificada con DNI N° 80262980. =====
 Tercer miembro: Manuel Alberto Rufasto Huaman, identificado con DNI N° 02821487. =====
 1° Suplente: Carlos David Chavez Lachira, identificado con DNI N° 80281538. =====
 2° Suplente: Janet del Socorro Seminario Giron, identificado con DNI N° 41635506. =====
 3° Suplente: Miluska Sandra Tello Mendoza, identificado con DNI N° 46989019. =====

MESA N° 03: =====
 Presidente: Jose del Carmen Taboada Silupu, identificado con DNI N° 02669837. =====
 Secretario: Felix Mogollon Mogollon, identificada con DNI N° 02617224. =====
 Tercer miembro: Manuel Huanca Dominguez, identificado con DNI N° 03681087. =====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 1° Suplente: Maximina Chumacero Lopez, identificado con DNI N° 02664887. =====
- 2° Suplente: Eugenio Chavez Ipanaque, identificado con DNI N° 03372540. =====
- 3° Suplente: Edward Francisco Marcelo Beltran, identificado con DNI N° 02831935. =====

Queda establecido el SORTEO de los miembros de mesa titulares y suplentes, de la Mesa N° 1, Mesa N° 2 y la Mesa N° 3, para el proceso eleccionario; y, sin ninguna observación por parte los personeros legales titulares, se prosigue con el siguiente acto. =====

El Comité Electoral establece que por tratarse de dos parcelas de propiedad de la Universidad ubicadas en el Valle de San Lorenzo y Cieneguillo, dada su distancia, el Comité Electoral tendrá una (1) mesa externa, quién la presidirá será el miembro del Comité Electoral el Agron. Carlos Enrique San Martín Zapata, identificado con DNI N° 03594305, único responsable que los trabajadores ubicados en esas dos zonas puedan votar libremente y sin restricciones. =====

II.- ACUERDO: =====
 Culminada el sorteo, en este acto, se adopta por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO:** =====

- ❖ **APROBAR y PUBLICAR** la asignación de número para las dos listas presentadas para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura 2024 – 2026, quedando de la siguiente manera: =====
Lista N° 01: Lista presentada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP. =====
Lista N° 02: Lista presentada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP. =====

- ❖ **APROBAR y PUBLICAR** los miembros de mesa de sufragio titulares y suplentes para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura 2024 – 2026, siendo el siguiente: =====

MESA N° 01: =====
 Presidente: Segundo Manuel Aburto Quispe, identificado con DNI N° 05641649. =====
 Secretario: Jesus David Davila Flores, identificada con DNI N° 43006164=====
 Tercer miembro: Jose Mercedes Yovera Castro, identificado con DNI N° 02795036. =====
 1° Suplente: Isabel Teolinda Iwasaki Rojas, identificado con DNI N° 02787745. =====
 2° Suplente: Eddy Armando Gomez Caramantin, identificado con DNI N° 44987019. =====
 3° Suplente: Hernan Ambrosio Pauta Salas, identificado con DNI N° 02643056. =====

MESA N° 02: =====
 Presidente: Serapio Garcia Aguilar, identificado con DNI N° 02681002. =====
 Secretario: Eytell Eduardo Cherre Lizama, identificada con DNI N° 80262980. =====
 Tercer miembro: Manuel Alberto Rufasto Human, identificado con DNI N° 02821487. =====
 1° Suplente: Carlos David Chavez Lachira, identificado con DNI N° 80281538. =====
 2° Suplente: Janet del Socorro Seminario Giron, identificado con DNI N° 41635506. =====
 3° Suplente: Miluska Sandra Tello Mendoza, identificado con DNI N° 46989019. =====

MESA N° 03: =====
 Presidente: Jose del Carmen Taboada Silupu, identificado con DNI N° 02669837. =====
 Secretario: Felix Mogollon Mogollon, identificada con DNI N° 02617224. =====
 Tercer miembro: Manuel Huanca Dominguez, identificado con DNI N° 03681087. =====
 1° Suplente: Maximina Chumacero Lopez, identificado con DNI N° 02664887. =====
 2° Suplente: Eugenio Chavez Ipanaque, identificado con DNI N° 03372540. =====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3° Suplente: Edward Francisco Marcelo Beltran, identificado con DNI N° 02831935. =====

III.- LEVANTAMIENTO DE ACTA: =====

Culminado el procedimiento y habiendo determinado los miembros de cada mesa de sufragio para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional de Piura 2024 – 2026, se levanta el Acta del SORTEO realizado. =====
Siendo las 10:40 horas, se da por concluido el presente Acto, procediendo los miembros presentes a firmar la presente en señal de conformidad. =====

Ing. Néstor Manuel Castillo Burgos
Presidente CEUNP
DNI. N° 02784611



Abog. Vanessa Arline Giron Viera
Fedataria Secretaria General UNP
D.N.I. N° 44210714

Rigoberto Rumiche Silva
Personero Legal SITUNP
D.N.I. N° 03876915

Yuri Franklin Valle Mejía
Personero Legal SITRUNP
D.N.I. N° 16680509

Ronald Estuardo Savitzky Olaya
Jefe del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo UNP
D.N.I. N° 02896021